



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL BÉLICO
DIRECCIÓN DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

FECHA:/...../.....

Nº SOLICITUD:.....(NO COMPLETAR)

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CAMBIO DE COLOR/REPARACION Y TRANSPORTE
DE ARMA/S DE FUEGO PARA COMERCIOS HABILITADOS

DATOS DEL SOLICITANTE (representante de la firma)

Razón Social:	Nº de Licencia:
Nº RUC:	Dirección:
Ciudad:	Departamento:
Teléfono:	Correo Electrónico:
Nombres y Apellidos Prop/Repr:	
C.I.C. Nº:	Celular Nº:
Datos del Transporte a utilizar:	Chapa Nº:

DATOS DEL TALLER DE ARMERIA

Razón Social:	Nº de Licencia:
Nº RUC:	Dirección:
Ciudad:	Departamento:
Teléfono:	Correo Electrónico:
Nombres y Apellidos Prop/Repr:	
C.I.C. Nº:	Celular Nº:

LISTADO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Nº	DISEÑO	MARCA	CLASE	CALIBRE	Nº SERIE	COLOR ORIGINAL	COLOR A MODIFICAR
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Observación: Todas las armas de fuego incluidas en el listado precedente deberán ser individualizadas mediante la fotografía original, conforme a lo establecido en el Anexo A de la hoja siguiente. En caso de que alguna de las armas de fuego sea trasladada desde el depósito del comerciante habilitado con fines de reparación, se deberán dejar en blanco las dos últimas columnas y consignar una breve observación:.....

.....

Se deja constancia de que el presente documento respalda la entrega y recepción del/de las arma/s de fuego para los fines indicados. Este procedimiento se implementa de manera temporal hasta que el Sistema Integrado DIGEMABEL (SID) esté habilitado para realizar esta operación, conforme a lo establecido en el artículo 3º, inciso 2 y Art. Nº 32, de la Ley N.º 7411/24.

De esta forma, se aplica parcialmente lo establecido en el artículo 85 de la Ley, que dispone: “Es obligatorio que el traslado sea acompañado y asegurado por la DIGEMABEL, cuando la solicitud supere: más de veinte (20) armas de fuego de CLASE 1 y/o CLASE 2, y más de cinco (5) armas de fuego de CLASE 3. El traslado de armas de fuego no podrá realizarse en medios de transporte colectivo de pasajeros”.

Este formulario auto editable debe ser completado obligatoriamente en computadora.

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados aquí son fidedignos, asumiendo las consecuencias legales en caso de falsedad.

.....
Firma:.....
Nº C.I:
Sello de la Empresa



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL BÉLICO
DIRECCIÓN DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

FECHA:/...../.....

Nº SOLICITUD:.....(NO COMPLETAR)

ANEXO A		
Nº	FOTO COMPLETA DEL ARMA DE FUEGO	FOTO DE LA SERIE DEL ARMA DE FUEGO
1		
2		
3		
4		
5		

.....
Firma:.....
Nº C.I:
Sello de la Empresa



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL BÉLICO
DIRECCIÓN DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

FECHA:/...../.....

Nº SOLICITUD:.....(NO COMPLETAR)

6		
7		
8		
9		
10		

.....
Firma:.....
Nº C.I:
Sello de la Empresa